

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 40

En relación a la contratación de una obra mediana en el terreno de Av. Mirador Poniente esquina Pasaje Alerce s/n de la comuna de Puerto Montt, se autoriza Procedimiento de Excepción para realizar los trabajos de desarmes construcción existente en terreno, contando con tres presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos y a través de una Orden de Trabajo. La obra será ejecutada por el Sr. Carlos Marin Quezada. Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos Institucionales.



Loren Frank
Jefe Departamento de Infraestructura
Fundación Integra